

EXP-UNC: 0004571/2020**CÓRDOBA,****13 MAR 2020****VISTO:**

La propuesta presentada por la Cátedra Problemas de Aprendizaje, en la cual solicitan autorización para realizar el día 20 de marzo de 2020, el Conversatorio: "DIALOGOS CON SUPERVISORES Y DIRECTIVOS. APRENDER EN LA ESCUELA EN EL 2020", el que está destinado a supervisores y directivos del sistema educativo provincial, de carácter gratuito, ; y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad tiene entre sus objetivos: Generar un espacio de dialogo, análisis e intercambio desde distintas concepciones psicológicas, los contextos, las políticas y las condiciones en que tiene lugar el aprendizaje en el desarrollo de la educación, los problemas de aprendizaje y el desempeño del rol del Psicólogo Educacional necesario para el trabajo coordinado con los directivos escolares.

Que dicho conversatorio esta dirigido a supervisores y directivos del sistema educativo y se ajusta a las normativas vigentes.

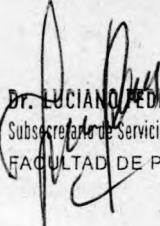
Que la solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión.

*Por ello,***LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar la realización del Conversatorio: "DIALOGOS CON SUPERVISORES Y DIRECTIVOS. APRENDER EN LA ESCUELA EN EL 2020", para ser llevado a cabo de modo gratuito, en la Facultad de Psicología, el día 20 de marzo de 2020, con una duración de 2 horas reloj.

Artículo 2º: Reconocer como Responsable Academico al Mgter. Horacio Maldonado, como Docentes responsables de la organización a la Dra Claudia Torcomian y la Lic. Silvia Paxote y como Responsable Administrativo al Lic Fabián Fariña.

Artículo 3º: Los responsables de la organización, deben presentar a la Secretaría de Extensión, en el lapso de 10 días hábiles, el informe final de la actividad y la



DR. LUCIANO FEDERICO PONCE
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGIA

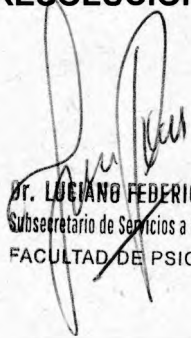
EXP-UNC: 0004571/2020

la nómina de los asistentes que participaron del conversatorio para concluir con las gestiones de certificación.

Artículo 4º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar

RESOLUCIÓN Nº

280



Dr. LUCIANO FEDERICO PONCE
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología